



Nº 264/6/2024

Valparaíso, 24 de julio de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar a US. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, se disponga tramitar con urgencia los proyectos de ley, de origen en un mensaje y una moción refundidos, que modifican diversos cuerpos legales para fortalecer la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito (boletines Nº15.940-25 y 15.984-06), actualmente radicados en las Comisiones Unidas de Gobierno, Descentralización y Regionalización, y de Seguridad Pública, del H. Senado.

Dios guarde a US.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
ÁLVARO ELIZALDE SOTO
MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 39A6A4FC47DF5706